



## Dictadura financiera y resistencia social

Política Internacional, 16/06/2012



**El sentido nacionalista que se está observando en Europa es la reacción de una ciudadanía golpeada con la crisis y que viene saliendo del shock que marcó el término de los que se creía eran derechos adquiridos de las personas, en el marco del Estado de Bienestar que aseguraba la Unión Europea.**

En España, tardíamente, se está asumiendo una realidad que se venía incubando desde los gobiernos socialistas que hicieron crecer el aparato público, generando una burocracia insostenible. Recuerdo que el 2008, Zapatero creó el "Ministerio de la Igualdad", una panfletaria decisión de generar discriminaciones positivas a favor del género femenino, con un gastadero de plata sin sentido, que iba drenando las finanzas públicas. Otro aspecto detectado fue la colusión de los burócratas de turno con la banca; por ejemplo, el pago de tributos a las importaciones se le dejaba 30 días a la banca, sin cobrarle ningún interés, permitiendo que los bancos trabajasen el dinero público en un pingüe negocio. Además, pude comprobar que no existía un efectivo censo tributario, es decir, no había un registro de contribuyentes importadores sobre los cuales poder ejercer la fiscalización tributaria. Esto se traducía en una alta evasión por la actuación de importadores informales, lo que en definitiva se traducía en IVA incobrable.

La ciudadanía, a partir del movimiento de los indignados del 15M, se manifestó frente a la dominación que ejerce sobre las economías nacionales el sistema financiero internacional, articulador de un orden mundial que ha reducido la soberanía de los Estados a su mínima expresión, buscando la subordinación de la normativa interna a reglas del juego supranacionales que den amplia protección y privilegio a los flujos de capitales, de comercio y servicios. La confrontación con el sistema financiero internacional, la especulación y la usura, tiene un parangón emblemático en la lucha que ha dado Islandia, país en el que se declaró inconstitucional e ilegítimo que el Estado deba asumir la deuda de privados, se encarceló a los responsables de la crisis financiera y se ofreció pagar deuda con el patrimonio de esos banqueros que habían llevado al quebranto al país. Otros países han hecho lo contrario, cuando han llegado los fondos de rescate lo primero que se ha cancelado son los millonarios bonos de retiro o indemnizaciones de los ejecutivos del sistema, los mismos que debieran de estar presos por sus delitos económicos. Por lo tanto, Islandia ha sido un caso excepcional, contestatario a la corriente imperial de esta dictadura financiera mundial; un ejemplo ético de resistencia, que abre esperanzas de que se puede recuperar la soberanía popular al interior de la sociedad y recuperar la independencia del Estado frente a los poderes del dinero global.

Si España pudiese seguir el ejemplo de [Islandia](http://youtu.be/J0Z7EjoLmxE) (youtu.be/J0Z7EjoLmxE), esto debería significar un cambio político profundo. Alguien en quien confiar para que alcance el respaldo social necesario como para asumir con realismo, que el país toque fondo para ponerlo de pie con dignidad nacional, retrocediendo quizás del consumismo extendido para volver a una vida más modesta pero más justa, en términos de un Estado que haga pagar las deudas a quienes fueron los responsables de las malas prácticas y no al conjunto de la sociedad. Quizá este camino le significaría a España cerrarse en ella misma, pero es una opción que se podría barajar en la medida que se fortalezca la base social y surjan los consensos de fondo para cambios estructurales en España, lo que podría significar incluso refundar una República.

